



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

### Acta de Sesión Ordinaria No.10-2021 De fecha 24 de junio del 2021

Con previa convocatoria formal a los miembros del Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Moca Luis Manuel Díaz Perdomo Presidente, Ramón Serafín Arroyo Cabrera, Vicepresidente, Miguel Ángel Zapata López, Pedro José García, Janler Emmanuel Pérez Murray, Guillermo Francisco Ferreiras, Daysi Victoria Hilario Acosta, Billy José Almánzar Rodríguez, Francis Roselio Acosta María, Leocadio Antonio García Medina, Inocencia Ramona Santos, Idelkys María Félix Jiménez y Julián Saba Rodríguez Ortega, contando con la presencia de la Dra. Gerlyn Martínez (vice alcaldesa) en representación del Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral.

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz:** Saluda a los presentes, procederemos abrir la Sesión Ordinaria No.10-2021 de fecha 24 de junio del 2021, iniciamos con el pase de lista.

**Secretaria Municipal Licda. Mirian Mcds. Jiménez:**  
Saluda a los presentes.

Luis Manuel Díaz Perdomo ..... Presente  
Ramón Serafín Arroyo Cabrera ..... Presente  
Janler Emmanuel Pérez Murray ..... Presente  
Pedro José García ..... Presente  
Guillermo Francisco Ferreiras ..... Presente  
Miguel Ángel Zapata López ..... Presente  
Daysi Victoria Hilario Acosta ..... Presente  
Billy José Almánzar Rodríguez ..... Presente  
Francis Roselio Acosta María ..... Presente  
Leocadio Antonio García Medina ..... Presente  
Inocencia Ramona Santos ..... Presente  
Idelkys María Félix Jiménez ..... Presente  
Julián Saba Rodríguez Ortega ..... Presente

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz:** Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 13 de 13 Regidores presentes, procedemos a darle inicio formal a la Sesión siendo las 11:33 A.M.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

### **AGENDA A DESARROLLAR:**

#### **Punto No.1:**

Correcciones de actas de sesiones:

- Acta de Sesión Ordinaria No.04-2021 de fecha 31 de marzo del 2021.
- Acta de Sesión Extraordinaria No.05-2021 de fecha 13 de abril del 2021.
- Acta de Sesión Extraordinaria No.06-2021 de fecha 24 de abril del 2021.
- Acta de Sesión Extraordinaria No.07-2021 de fecha 24 de abril del 2021.

#### **Punto No.2:**

-Comunicaciones recibidas

#### **Punto No.3:**

-Turno del Honorable Alcalde municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral

#### **Punto No.4:**

- Reestimación de ingresos.

#### **Punto No.5:**

Turno de los honorables Regidores

#### **Punto No.6:**

-Reconocimiento al sector Magisterial

#### **Punto No.7:**

- Conformación de las comisiones permanentes

#### **Punto No.8:**

- Informe de comisiones

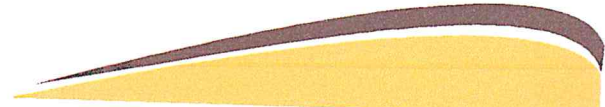
**Es sometida la agenda a desarrollar y se aprueba a unanimidad.**

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz:** Iniciamos con el desarrollo del primer punto.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25  
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868  
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

M. J.

L. M. D.





## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

### Punto No.1:

Correcciones de actas de sesiones:

- Acta de Sesión Ordinaria No.04-2021 de fecha 31 de marzo del 2021.
- Acta de Sesión Extraordinaria No.05-2021 de fecha 13 de abril del 2021.
- Acta de Sesión Extraordinaria No.06-2021 de fecha 24 de abril del 2021.
- Acta de Sesión Extraordinaria No.07-2021 de fecha 24 de abril del 2021.

**Somete cada una de las actas presentadas, no habiendo encontrado ninguna observación se aprueban 13 de 13.**

### Punto No.2:

-Comunicaciones recibidas

**Secretaria Municipal Licda. Mirian Mcds. Jiménez:** Recibimos una comunicación de parte de la Arquidiócesis de Santiago, Pastoral Ecológica, en la que el Rvdo. Padre Fabio Fernández representante de la pastoral ambiental de la arquidiócesis, solicita en calidad de préstamo las áreas verdes que no están prestadas y las que vayan surgiendo en el municipio, para ser reforestadas. Tan pronto estén sembradas se le entregan al Ayuntamiento; esto con el fin de arborizar.

**Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral:** Saluda a los presentes.

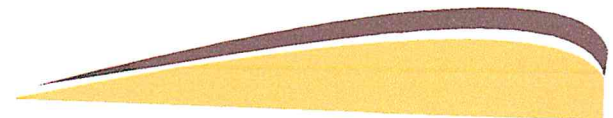
Esta solicitud la vemos con beneplácito, queremos pedir que si se dispone enviar a comisión, nos incluya como Alcalde; que se articule un modelo, una fórmula ideal para que a la participación de instituciones como esta, se pueda contribuir y aportar considerablemente al medio ambiente y recursos naturales.

**Regidor Pedro García:** Saluda a los presentes. Nos unimos a lo expresado por el Alcalde, el Padre Fabio ha tenido experiencia en otros pueblos y el único fin es arborizar.

**Regidora Idelkys Félix:** Saluda a los presentes y felicita la labor del Padre Fabio, esas áreas como su nombre indica, deben estar verdes y que mejor forma que con esta siembra y el acompañamiento de Medio Ambiente y el Ayuntamiento para que se le dé seguimiento.

*M.A.*

*S.H.D.*





## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

Regidora Daysi Hilario: Saluda a los presentes. Sugiere integrar al departamento de educación para explorar la posibilidad de incluir niños para que sean parte.

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz:** Saluda la iniciativa del Padre Fabio de trabajar en favor del medio ambiente; expresa orgullo por pertenecer a este Concejo que ha manifestado interesarse en temas de importancia para el municipio. La parte que menciona la colega Daysi sería el segundo paso.

**Somete que esta propuesta vaya a la comisión de medio ambiente, para que la trabaje en conjunto con la Alcaldía y Medio Ambiente Municipal y se aprueba 13 de 13.**

**Secretaria Municipal Licda. Mirian Mcds. Jiménez:** Una comunicación de parte de la Junta de Vecinos de Villa Emely mediante la cual solicitan se les apruebe un permiso para cerrar una de las cuatro calles abiertas en la urbanización, dicen que es una vía muy transitada y utilizada para cortar paso, lo que ha generado preocupación e intranquilidad a los moradores.

**Regidor Guillermo Ferreira:** Saluda a los presentes. Recibimos como presidente de la comisión de Planeamiento Urbano la opinión técnica de este caso, solicité también la opinión del Depto. Jurídico, tomando en cuenta que esta urbanización fue concebida y aprobada con unas calles que conectan con otras calles. Estamos solo a la espera de la opinión legal del departamento.

**Regidor Serafin Arroyo:** Saluda a los presentes. Debemos ser coherentes, siempre he manifestado que no podemos seguir cerrando urbanizaciones, nunca estaría de acuerdo en cerrar ninguna urbanización.

**Regidor Janler Pérez:** Saluda a los presentes. Como han venido al Concejo varias solicitudes de este tipo, quiero sugerirle presidente, retomar una idea que se inició en nuestra gestión, de que se actualicen los archivos de planeamiento urbano, surgió la idea de utilizar estudiantes pasantes para este levantamiento. Estoy de acuerdo con que los moradores deben adaptarse a las reglas de las urbanizaciones establecidas desde el inicio en cada memoria descriptiva.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz:** para darle un informe terminado a los solicitantes, como la comisión de planeamiento urbano ya está trabajando estos asuntos, cuando tenga la opinión jurídica rinda informe al Concejo. Aprobado 13 de 13.

**Secretaria Municipal Licda. Mirian Mcds. Jiménez:** La junta de vecinos de la Urb. La Estela nos hace llegar una comunicación, en la que expresan sentirse sorprendidos al conocer de la decisión del Concejo aprobando el uso de suelo para la construcción de una torre de apartamentos en esta urbanización; que les llama la atención que no se hizo una consulta con la junta de vecinos ni los comunitarios para escuchar nuestro parecer al respecto. Expresan que se ha obviado que esta urb. Tiene preestablecido el tipo de construcciones, ya que la misma está constituida por viviendas unifamiliares o apartamentos de máximo dos niveles. Solicitan una audiencia en la sala capitular para expresar sus razones y revertir esta resolución.

**Regidor Janler Pérez:** Nosotros que hemos estado embarcados en tratar de densificar la ciudad de Moca, que, en menos terreno más habitantes, de una vez y por todas delimitar una huella urbana para tratar de no sacrificar los terrenos agrícolas, que los usos preferentes de terreno estén esclarecidos y que sea sostenible en el tiempo. Con respecto a este tema, hay una resolución, un precedente, originado por un caso específico, el Concejo autorizó por la ausencia de memoria descriptiva, que se puedan construir de dos o más niveles en esa urbanización. Nosotros no debemos oponernos a este tipo de proyecto, los cuales son beneficiosos para la comunidad. Aprobamos el proyecto y reitero mi voto a favor del mismo.

**Regidor Guillermo Ferreiras:** Reitera lo expresado respecto a la decisión del Concejo y la aprobación de construcciones de dos o más niveles; donde se plantea construir en ambos lados tenemos edificios y detrás se plantea construir otro, reiteramos estar de acuerdo con el mismo.

**Regidor Serafín Arroyo:** Los pueblos se desarrollan con infraestructura, estos proyectos le agregan valor a nuestro pueblo.

**Regidora Idelkys Félix:** Propone que la comisión de Plan. Urbano invite a los representantes de la Junta de vecinos y les expliquen lo ocurrido, se pongan de acuerdo y ellos entiendan la posición, porque de su parte puede haber desconocimiento.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Regidor Miguel Zapata:** Saluda a los presentes. Valoramos la posición de los colegas, apoyo la opinión del encuentro, pero es importante que ellos entiendan que no es una imposición, hemos fallado en base a los criterios establecidos y el precedente ante este tipo de construcciones. Si no están conformes con la decisión, los moradores también pueden elevar un recurso a través de un tribunal.

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz:** Procede a leer que según consta en certificación, que el Concejo de regidores del Ayuntamiento de Moca mediante resolución emitida en sesión ordinaria no.14-2016 de fecha 07/12-2016 autorizó una construcción de 3 niveles ubicada en la calle Samuel Campos No.3 de Villa Estela de esta ciudad de Moca, propiedad del Ing. Kelvin Mendoza, así como también autorizó a cualquier otro ciudadano interesado a realizar una construcción de dos o más niveles en dicha urbanización.

**Propongo invitar a los miembros de la Junta de Vecinos para la siguiente sesión o reunión de la comisión de planeamiento urbano. Aprobado 13 de 13.**

**Secretaria Municipal Licda. Mirian Mcds. Jiménez:** por último, una comunicación de la representante de la Fundación Casita de Sueños, en la cual solicitan un solar para construir su local. Firma Belkys Aurelina Pineda.

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz:** En vista de que se había decidido remitirlas a la administración procede a depositarla en manos del Alcalde. Aprobado 12 de 13. El regidor Billy Almánzar estaba fuera de la sala.

### Punto No.3:

-Turno del Honorable Alcalde municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral

**Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral:** Reitera los saludos. Quiero pedir a la comisión que trabajó lo que tiene que ver con la pública subasta, darle nuestro reconocimiento porque tuvimos una primera puja, por un millón cincuenta mil pesos, solicita encarecidamente retomar, para una segunda puja y terminar completamente, porque todavía hay personas interesadas y queremos finalizar de manera total.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

Deposita en manos del presidente un original de un acuerdo, articulando políticas territoriales con otras entidades sectoriales del gobierno central, como es Fondo Marena y Coraamoca; es firmado entre el MEPYD, y los directores de ambas instituciones, el Ministro y quien les habla como ejecutivo municipal. Esto en virtud de diseño y propuesta del parque lineal Zoo botánico del espacio donde funcionaba el zoológico municipal.

En virtud del acuerdo entre la Presidencia de la República y el Ayuntamiento Municipal para la construcción de la Avenida de interconexión norte-sur, Estancia Nueva- Los López, cuyo costo original era de casi 29 millones de pesos, llegamos en base a un proceso de licitación a una reestimación considerable, de unos 26 millones de pesos, lo cual se redujo considerablemente y ganó ECOCISA.

Recordar el nuevo patrón de movilidad urbana depositado a este Concejo, animarlos a que podamos tener prontamente esta herramienta para poder hacer las coordinaciones necesarias e intervenir esa área.



Depositar por intermedio del presidente a la comisión de planeamiento urbano, solicitudes de proyectos puntuales para solicitar el permiso de no objeción de uso de suelo, ya que fueron trabajados por el departamento de planeamiento urbano, como lo son: Villas María II, Bomba la Milagrosa en Juan López, torre Rolpha y Gricelda Residence. Quiero pedir que al momento de hacer los análisis se incluya a nuestro consultor en materia territorial, Arq. Carlos Diaz.

Hemos querido invitar a los desarrolladores de Gricelda Residence y el promotor de la bomba de la Milagrosa.

**Regidor Janler Pérez:** reiterar la posición de que debe producirse a la brevedad el acercamiento con los distritos municipales, como lo ha decidido el pleno, nosotros somos los que por ley fiscalizamos a los distritos y si ellos incurren en alguna violación nosotros somos también culpables por omisión; hay que retomar eso o accionar como se debe en la instancia correspondiente.

Sugerir que, en las reuniones de comisión con los proyectos de cambio de uso de suelo, que los técnicos de Planeamiento Urbano hagan el acercamiento con el asesor Arq. Carlos Diaz, para que cuando nos lleguen los proyectos vengan con la opinión de Planeamiento Urbano y también la del asesor.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25  
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868  
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

 @alcaldiamocard  alcaldiamoca  @alcaldiamocard  ayuntamientomunicipaldemoca



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral:** Quisiera proponer en estos casos que son tan peculiares que la comisión se amplíe con la totalidad de los Regidores para que conozcan directamente los proyectos con los desarrolladores.

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz:** Apuntar que el Concejo en pleno ha estado preocupado por los permisos de uso de suelo otorgados por Juntas Distritales y es un tema que me gustaría saber de parte de los desarrolladores la razón por la que ahora estos proyectos caen en nuestras manos.

**Regidor Guillermo Ferreiras:** Sobre la solicitud a la comisión especial para la venta en pública subasta, en la etapa que estamos con el consultor jurídico tratando de conocer cómo va el proceso pues no se trabajó con él para la primera puja, así que pronto podríamos salir de los equipos que aún nos quedan.

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz:** Propongo que como esta comisión rindió su informe del tema que le fue encomendado, votemos de nuevo y ratifiquemos los integrantes: **Guillermo Ferreiras, Francis Acosta, Miguel A. Zapata, Pedro García y el Dr. Luis Díaz. Se somete y aprueba 13 de 13.**

**Ing. Miguel Ángel Fernández Director de la OMPU:** Saluda a los presentes. Se refiere a los proyectos que van al ministerio de obras públicas de parte de los Distritos, pagan los arbitrios por allá sin ninguna revisión técnica, porque los distritos no tienen oficinas de planeamiento urbano, entonces a los proyectos el MOPC les pide obligatoriamente la aprobación por parte del departamento de planeamiento urbano, que, en este caso, de todos los distritos seríamos nosotros. Se están dando casos en los que los Distritos están conociendo, aprobando y dando certificación de no objeción y cuando el desarrollador se nos acerca con que ya pagó y quiere que se le valide y sellen los planos porque es la de planeamiento urbano que el MOPC exige.

El problema ha estado en que las juntas han conocido los proyectos sin contar con el organismo técnico y han cobrado impuestos. Aquí están los desarrolladores de Gricelda Residence y de la Estación de combustible La Milagrosa, que hicieron un pago significativo, nos dicen que no pueden pagar dos veces los impuestos, lo cual es cierto, pero el error ha sido que las juntas hayan conocido los proyectos. Le solicitamos a la Sala estos proyectos sean conocidos a la mayor brevedad en conjunto con las juntas distritales y quisiera que nos reunamos lo más pronto posible la comisión y planeamiento urbano.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25  
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868  
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

📍 @alcaldiamoca 📞 @alcaldiamoca 📧 @alcaldiamoca 🌐 @ayuntamientomunicipaldemoca





## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Regidor Miguel A. Zapata:** Debemos ciertamente encontrarle una solución, pero si seguimos trabajando sobre la marcha siempre nos vamos a encontrar con el “ya están” y si no marcamos un precedente seguiremos igual. Debemos ver como se apresura el encuentro que menciona Janler, porque debe comenzar por la educación antes de la sanción. Los distritos no tienen autonomía para dar estos permisos. Debemos buscar una solución definitiva.

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz:** Debemos aclarar que el Concejo de regidores debe conocer estos proyectos a solicitud de la Junta, porque tampoco queremos obviar que ellos son la autoridad en su demarcación y ya la parte de los impuestos tratar de manera administrativa entre ambos incumbentes.

**Regidor Serafín Arroyo:** El problema se agrava para el usuario, sobre todo, porque tienen que pagar dos veces impuestos. Hay varios distritos que han obviado las autoridades municipales, este problema es más complejo de lo que se ve.

**Regidor Francis Acosta:** Saluda a los presentes. Me llama a preocupación parte de la explicación del Ingeniero en relación a que los proyectos de mayor envergadura son los que van a Obras Públicas, me preocupa porque estamos en una zona de alto riesgo sísmico y esta zona de Juan López tiene mucho más riesgo sísmico que Moca como tal, no estamos supervisando esas obras pequeñas. Animo a la parte administrativa a través de la OMPU a que nos orientemos más en referencia al cuidado de los permisos y supervisión y propiciar ese encuentro con las autoridades de los Distritos para que de alguna forma entiendan el porqué de las cosas.

**Regidor Guillermo Ferreiras:** Como ciudadano ante esta situación me siento indignado, respecto a estar padeciendo una situación similar a la de los que nos visitan, ellos necesitan de este Ayuntamiento los permisos correspondientes, de nosotros que tenemos la facultad constitucional de darlos, pagaron los impuestos confiados. Mi posición, ya anteriormente expresada, es no participar en ninguna reunión con ninguno de los Distritos, porque yo entiendo que aquí hay que sentar un precedente, citando el caso de Verón -Higüey, con un procedimiento legal, porque no le estamos garantizando ningún derecho a los usuarios, el debido proceso hay que respetarlo. Como Regidor me presto a la disposición de trabajar y colaborar con el debido proceso.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Regidora Ramona Santos:** Saluda a los presentes. Este conflicto no es nuevo, algunas juntas, vocales y directores aprobaban sin mandarlo a refrendar si quiera por aquí, la ley es clara y nos da la facultad, hay debilidades que hay que subsanar, ha faltado orientación y comunicación, pero hay que ponerle un fin a esto.

**Regidor Janler Pérez:** Si una Junta Distrital viola la ley en los destinos de los fondos nosotros somos coparticipes de esto, si un ciudadano somete a una junta nosotros también cargaríamos con la pena jurídica. Tengo muchos colegas que han dejado de venir a Moca a invertir porque en otros pueblos hay más facilidades, a las personas que creen y apuestan por Moca debemos velar por que a ellos se les garanticen sus derechos. Reitero mi posición y sugerencia de empoderar al jurídico para que eleve a la instancia correspondiente esta situación y actuar en consecuencia.

**Regidor Billy Almánzar:** Saluda a los presentes. Desde el año pasado hemos tratado este tema, tenemos 14 sentencias del TC y las entregamos todas las sentencias que contienen el por qué el TC ha favorecido a los Municipios sobre los Distritos Municipales, entiendo que hay que darle salida a esto.

**Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral:** Nos gustaría escucharlos a ellos de viva voz que defiendan su posición como en efecto le corresponde, ver cuál es la posición de las autoridades distritales respecto a los casos que tenemos sometidos.

**Regidor Serafín Arroyo:** No veo conveniente comenzar con un proceso jurídico, quienes tendrían que ir serían los afectados, pero no nosotros, urge una reunión con ellos.

El presidente cede la palabra a los visitantes desarrolladores de los proyectos citados.

**Sr. Luis Compres, propietario del proyecto de estación de combustible:** Saluda a los presentes. Expresa que actuaron de buena fe sometiendo el proyecto por el Distrito Municipal de Juan López entendiendo que estaba dentro de su jurisdicción, desconociendo que ellos no tienen la facultad legal para aprobar esos proyectos, pero ellos no nos dijeron que no le competía por allá para procesar el proyecto por allá. Cuando llegamos a Planeamiento Urbano es que nos dicen que no se puede reconocer esa aprobación por parte de ellos, no obstante que obtuve el de medio ambiente y otros permisos de las demás instituciones, pero como todos sabemos el MOPC es más exigente. Me acojo totalmente a las disposiciones de ustedes y espero su colaboración y que sean receptivos con nuestro proyecto.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25  
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868  
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

### Desarrolladores de **Gricelda Residence**:

**Claudio González y el Arq. Amaury Ceballos:** Agradecen la oportunidad de expresarse y detallan las especificaciones propias del proyecto. Como abogado y socio hemos sido cautelosos y hemos querido hacer todo apegados a la ley, desde el primer momento el encargado de la Junta Distrital nos dijo que si pagábamos por Moca íbamos a perder dinero, porque era allá que había que pagar. Somos respetuosos de la ley, nos acogemos a su criterio, pero nos sentimos atados de pies y manos, a brazos caídos apelamos a que nos ayuden a llevar las cosas por el canal adecuado.

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz:** Debo aclarar que nuestra función aquí bajo ningún concepto es tributario, la parte económica no nos corresponde como Concejo, sino, los procedimientos legales y del cumplimiento del debido proceso. Nosotros estudiamos el proyecto y verificamos que cumpla con lo exigido por la ley, para si es así, otorgar la no objeción de uso de suelo.

**Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral:** Nosotros queremos buscar un punto de consenso, pero fue bueno que esto pasara para que se establezca un precedente y el mecanismo en que debe darse ese dialogo para que las juntas de distritos sepan cuales son los grados de jerarquía y de la administración y gestión local.

La Alcaldía en conjunto con el Concejo debía conocer este expediente, es el momento oportuno para que el Concejo de un mandato a la Alcaldía para poder notificar vía acto de alguacil a cada uno de los distritos municipales por asumir una atribución que no le corresponde y es una estafa a los promotores sometiéndolos a esa confusión. El Ayuntamiento va a crear la cohesión territorial para mantener el orden porque sólo puede haber un órgano que regule y es el Ayuntamiento. Quiero pedir que se nos empodere como ejecutivo para notificar cada una de las Juntas, dar a conocer mediante la prensa y a los urbanizadores de que hay una regla a la que deben ajustarse.

**Regidor Miguel A. Zapata:** Sensibilizándonos con ellos como empresarios, que han querido llevar todo acorde a la ley, debemos ver la manera de buscar una solución.

**Regidor Janler Pérez:** Me referí a que estoy hablando de que las juntas distritales no han cumplido ni siquiera con enviar los presupuestos, no en un caso en específico.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz:** Los proyectos están depositados aquí, propongo antes de irnos a la vía legal, que el concejo en pleno podamos estudiar estos proyectos aquí y que se elabore el documento para que se le de la potestad al Alcalde para notificar vía alguacil. Se estudien los proyectos y se notifique a los distritos vía alguacil.

**Se somete y es aprobado 13 de 13.**

### Punto No.4:

- Reestimación de ingresos.

**Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral:** Sometemos esto para repetir la solicitud que habíamos hecho el año pasado y que estaba ya aprobado; por haber cerrado el presupuesto anterior hay que repetir el procedimiento con los mismos fines que estamos solicitando la transferencia por préstamo a la funeraria municipal para incorporar a las arcas comunes del ayuntamiento para la inversión en los terrenos correspondientes a la estación de transferencia de residuos sólidos.

**Secretaria Municipal Licda. Mirian Mcds. Jiménez:** Se solicita al honorable Concejo de Regidores aprobar préstamo de RD\$500,000.00 a la funeraria municipal.

**Se somete y se aprueba a unanimidad.**

### Punto No.5:

Turno de los honorables Regidores

**Secretaria Municipal Licda. Mirian Mcds. Jiménez:** Informa que se ausentará del país a partir de los días 1 al 12 del mes de julio para visitar a su padre quien sufrió un accidente en los Estados Unidos.

**Regidor Guillermo Ferreiras:** Saluda a los presentes. Se refiere respecto a la comunidad de Guauci, muestra su incomodidad por los reclamos y las quejas de los comunitarios de Santa Ana, El Callejón de Cigüito, la entrada de La Capilla, Los Grullón y la Entrada del Gobernador; se han manifestado diciendo que como representantes no hemos estado realizando la labor de manera efectiva y no es así.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

En este primer año agradezco el apoyo de los colegas y del Alcalde, hemos logrado obras como presupuesto participativo para el Barrio 30 de mayo, en Santa Ana, trabajando con la canalización de las aguas, se propuso la tramitación de las aceras y contenes y la zona de Los Pilonos concluir el puente. A mis queridos comunitarios de esta zona, nosotros hemos estado representando.

Aprovecha para pedir al Gobierno Central tomar en cuenta los callejones, que nos ayuden, sé que el Alcalde está en la disposición de asumir la parte que le corresponde para acondicionar.

**Regidor Leo García:** Saluda a los presentes. Destaca que a raíz de la visita del Presidente de la Republica Luis Abinader al primer picazo y la entrega de una primera partida para la construcción de la carretera del Cruce de Chero al Cruce de Estancia Nueva la cual ha sido muy anhelada y solicitada. En conjunto con la de Los López-Estancia Nueva dejaremos resuelto el dolor de cabeza de ese tramo, que, a propósito, necesitamos se revise el semáforo en Juan Lopito porque no es posible estar registrando en verde 15 segundos y en rojo 3 minutos.

Agradece la construcción del badén en la esquina de la funeraria, así como también el anuncio de que se enviaron los equipos para los trabajos en la entrada de Los Francos en La Ermita.

Comparto lo expresado por el colega Guillermo sobre la comunidad de Guaucí, hemos recibido duras críticas en estos días y creo que algunas han sido injustas; aunque esta comunidad tiene mucho tiempo solicitando obras que no se han ejecutado, la comunidad también sabe que estamos trabajando y hemos venido defendiendo a Guaucí siempre.

Se refiere a la problemática de los espacios públicos, que debe dársele una pronta respuesta a Moca con relación a esto.

Menciona haber recibido reclamos en el programa radial, de comunitarios preguntando que por qué la lentitud de los trabajos después de haber dado el primer picazo. Hay un anillo circunvalatorio para remozar, tan importante como los demás, es el que penetra por el Barrio Manuel Rodríguez y que termina en Los López.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral:** La situación es que no se había firmado el contrato con el Ingeniero antes del primer picazo, situación que no se debe repetir, por esa razón los retrasos.

**Regidor Miguel A. Zapata:** Se refiere a la accesibilidad universal, propone valorar en comisión si procede la modificación de la ordenanza 01-2021 sobre la utilización de los espacios públicos, para que no sea solamente sobre la regularización del comercio, sino también los espacios de recreación, construcción de planteles educativos, respetos a parqueos y señales entre otros. Pienso que se saldría del espíritu de esta ordenanza por lo que creo que se debe elaborar otro documento tomando en cuenta lo establecido en la ley 5-13 y la Constitución. Quisiera que Moca tomara esta iniciativa.

**Regidor Serafín Arroyo:** Aborda el tema de los parqueos paralelos en la ciudad, hay que señalar donde se puede estacionar y donde no. También el uso indebido de los espacios públicos y algunos puntos de la ciudad que requieren pronta atención, como aceras y calles en deterioro.

**Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral:** En la reunión hecha con INTRANT se planteó un proyecto de resolución para presentar e ir abordando el tema los puntos. Y una vez señalizada, el tema de los parqueos dobles corresponde a la DIGESETTE para lo de la multa.

**Regidora Daysi Hilario:** Saluda a los presentes. Como portavoz de ASODORE, quiero presentar una propuesta que ellos tienen, que buscan construir concejos de regidores fuertes y capacitados. Ellos nos hacen llegar una propuesta para estudiar en comisión, conseguir aporte mensual de los ayuntamientos para financiar programas educativos y de capacitación a los regidores.

Me uno a Leo y Serafín y felicito al Alcalde, Carlos Gómez, Andrés Bautista, porque uniendo voluntades se logran grandes cosas como estas grandes obras que tendrá Moca.

Solicita que en el programa de asfalto y construcción de carretera se pueda incluir a la comunidad de La Manzana.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

- **Billy Almánzar se retira de la sala.**

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz:** Quienes estudien la pieza que envió ASODORE, sea Finanzas y Jurídica y la opinión de la administración que es al final quien sabe los límites de los fondos, incluimos a la unidad de presupuesto y tesorería. Aprobado 12 de 12.

**Regidora Ramona Santos:** Saluda a los presentes. Agradece al Alcalde por las labores realizadas en Quijá Quieta. Respecto a la situación con Guaucí pide a los comunitarios ser pacientes. Se refiere a las importantes obras de parte del Gobierno Central entre el Cruce de Chero al Cruce de Estancia Nueva y el anillo circunvalatorio Los López- Estancia Nueva, felicita y agradece el esfuerzo.

**Regidor Janler Pérez:** Aprovecha la oportunidad para hacer una propuesta formal ahora que es una realidad el anillo circunvalatorio para comunicar Estancia Nueva-Cruce de Chero para descongestionar, como todos enarbolamos el amor por la patria, como una forma de demostrar a las presentes generaciones que no nos hemos olvidado de la sangre derramada por los patriotas en el pasado; creo que es una excelente oportunidad para tener una calle o avenida que se nombre con General Gregorio Luperón.

Sobre el tema de Guaucí desde el primer presupuesto de esta gestión se ha contemplado invertir ochocientos mil pesos en el barrio Santa Ana, un millón en 30 de Mayo y un millón de pesos en la carretera principal para rescatar la acera que esta frente a la escuela Sixto Pastor además de un puente peatonal que se va a llevar. Así que podemos decir que ninguna gestión municipal había invertido tanto en Guaucí en tan poco tiempo.

Con respecto a la señalización ese nuevo plan necesitará una inversión, propongo que si tenemos que acceder a un crédito este año para apoyar ese plan de modificación de patrón vial que lo hagamos, porque sabemos que contamos con un presupuesto limitado.

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz:** Enriquece lo expresado por Janler respecto a la señalización, porque es muy necesitada en Moca sobre todo para los visitantes.

Informa haber estado junto al regidor Serafín Arroyo en la ciudad de Santo Domingo, el domingo 6 de junio entregando la declaratoria de dos días de duelo por el fallecimiento del músico Víctor Taveras, conversando con varios músicos nos piden retomar la celebración del día de Santa Cecilia.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

Estuvo por aquí una comisión de técnicos del Archivo General de la Nación quienes vinieron y contabilizaron hojas por hojas, nos rendirán un informe con sus recomendaciones para la conservación de los libros.

**Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral:** Quiero entregar un expediente para comisión de planeamiento urbano que tiene que ver con solicitudes para evitar que los vehículos se parqueen en aceras y reductores de velocidad. Reconoce el pedimento de bacheo y asfalto en algunos caminos, expresa que han hecho un levantamiento para ver qué cantidad de asfalto se necesita y en la última visita del Presidente estuvo el Ing. Negro Brito con quien finiquitamos algunos puntos importantes; nosotros nos comprometimos a hacer todo el trabajo técnico de base para poder hacer la aplicación de asfalto.

### Punto No.6:

-Reconocimiento al sector Magisterial

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz:** Nos ha llegado una petición de reconocimientos al sector Magisterial; desde el 2008 existe una resolución donde se le otorga al departamento de educación potestad para seleccionar en conjunto con el Distrito Escolar los profesores a reconocer; en esta ocasión esta petición ha llegado al Concejo con mucho retraso y no hemos tenido la oportunidad de conocer a fondo los perfiles y de estudiarlos, por lo que somete enviar a la comisión de cultura para completar y edificar al Concejo que es quien va a refrendar. **Aprobado 12 de 12.**

### Punto No.7:

- Conformación de las comisiones permanentes

#### COMISIONES PERMANENTES

##### Participación Comunitaria

Presidente Billy Almánzar  
Vicepte. Daysi Hilario  
Secretario Julián Rodríguez

##### Asistencia Social

Presidente Billy Almánzar  
Vicepte. Leo García  
Secretario Serafín Arroyo





## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

### Género, Protocolo y Actividades

Presidente Janler Pérez  
Vicepte. Francis Acosta  
Secretario Billy Almánzar  
Integrante Idelkys Félix  
Integrante Guillermo Ferreiras

### Cultura, Deporte y Educación

Presidente Janler Pérez  
Vicepte. Francis Acosta  
Secretario Idelkys Félix  
Integrante Luis Díaz  
Integrante Guillermo Ferreiras

### Planeamiento Urbano, Gestión de Suelo, Tránsito, Transporte y Ordenamiento Territorial y Paisaje Urbano

Presidente Guillermo Ferreiras  
Vicepte. Francis Acosta  
Secretario Daysi Hilario  
Integrante Serafín Arroyo  
Integrante Billy Almánzar  
Integrante Miguel Zapata  
Integrante Ramona Santos

*M. J.*

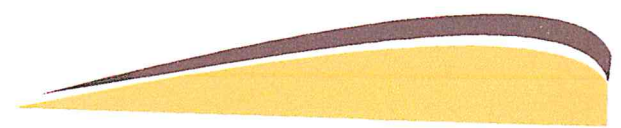
### Seguridad Ciudadana y Asuntos Rurales

Presidente Leo García  
Vicepte. Luis Díaz  
Secretario Billy Almánzar  
Integrante Ramona Santos  
Integrante Pedro García

### Asuntos Jurídicos

Presidente Miguel Zapata  
Vicepte. Francis Acosta  
Secretaria Idelkys Félix  
Integrante Billy Almánzar  
Integrante Leo García

*J. H. D.*





## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

### Medio Ambiente, áreas verdes, Ornato

Presidente	Janler Pérez
Vicepte.	Pedro García
Secretario	Ramona Santos
Integrante	Billy Almánzar
Integrante	Francis Acosta

### Relaciones Políticas e Institucionales

Presidente	Janler Pérez
Vicepte.	Guillermo Ferreiras
Secretario	Francis Acosta
Integrante	Leo García
Integrante	Luis Díaz

*M.F.*

### Cooperación Internacional y Promoción a la Inversión

Presidente	Pedro García
Vicepte.	Billy Almánzar
Secretaria	Idelkys Félix

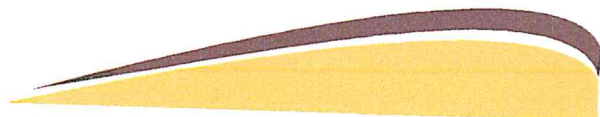
### Finanzas

Presidente	Francis Acosta
Vicepte.	Guillermo Ferreiras
Secretario	Daysi Hilario
Integrante	Ramona Santos
Integrante	Pedro García

### Salud Pública

Presidente	Serafín Arroyo
Vicepte.	Leo García
Secretario	Daysi Hilario

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25  
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868  
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.





## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

### Programación y Planeación Municipal

Presidente Guillermo Ferreiras  
Vicpte. Luis Díaz  
Secretario Francis Acosta

### Juventud

Presidente Idelkys Félix  
Vicepte. Billy Almánzar  
Secretaria Daysi Hilario  
Integrante Pedro García  
Integrante Guillermo Ferreiras

### Desarrollo Económico Local

Presidente Janler Pérez  
Vicpte. Idelkys Félix  
Secretaria Daysi Hilario

### Obras Públicas

Presidente Janler Pérez  
Vicepte. Serafín Arroyo  
Secretario Miguel Zapata

### Comisión especial Tema: Pública Subasta

Presidente Guillermo Ferreira  
Vicepte. Francis Acosta  
Secretario Miguel Zapata  
Integrante Ramona Santos  
Integrante Luis Díaz  
Integrante Pedro García

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25  
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868  
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

### **Punto No.8:**

- Informe de Comisiones

**Regidor Miguel A. Zapata:** Como presidente de la comisión jurídica tenemos dos casos de transferencias de solares que fueron sometidos por usuarios.

Primer caso es referente a una asignación a nombre de la Sra. Ana Consuelo Pérez Cruz, fallecida, en la que sus hijas, las Señoras Alicia Dominga Pérez, cédula 054-00059157-3 y Ana Dolores Pérez cédula no.054-0051518-4, nos solicitan que el solar que se encontraba a nombre de su madre, ubicado en el Barrio Jenny María II, solar 7-8, del D. C. No.02, con un área de 71.48, sea transferido a nombre de ellas.

El segundo caso, la Señora Francisca Antonia Herrera, cédula No.054-0012113-2, le compró un solar a la Señora Eugenia Dolores Almánzar en el año 1989, asignado en la Sesión Extraordinaria No.06-81 de fecha 5 de junio del 1981, solar con un área de 196.18 m<sup>2</sup>. Este expediente se encuentra completo para los fines de transferencia (Acto de venta, recibo de saldo, copia de acta y copia de cédula de la compradora), la única situación es que no se encuentra registro en la Junta Municipal Electoral de que la Cédula de la vendedora, con quien no se tiene contacto ni información, haya renovado, por lo cual el expediente carece de la misma.

Expuesto los puntos más arriba, después del estudio correspondiente la comisión recomienda aprobar la transferencia de ambos solares, habiendo revisado el contenido de los expedientes y confirmado la realidad de los dos casos sometidos.

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz: Somete el informe positivo de la comisión y se aprueba 12 de 12.**

**Regidor Miguel A. Zapata:** Informa sobre los avances de la comisión respecto al reglamento del Mercado, que está casi concluido.

**Regidor Guillermo Ferreiras:** La comisión mixta de jurídica y planeamiento urbano se reunió en fecha 9 de junio, participando 7 de 9 miembros, así como también la Secretaria Municipal del Concejo, quien sirvió como portadora de información, dada la experiencia en relación al tema; en la misma hicimos un levantamiento mediante el cual pudimos identificar que existen varios expedientes de asignaciones de solares, a partir del año 1995 según consta y las informaciones que tenemos hasta ahora es, que ninguno ha podido asumir la porción de terreno que le fuera asignado, a pesar de que algunos han saldado y otros abonado más del 50% del pago.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25  
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868  
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

También evidenciamos que el plano encontrado con respecto a la realidad de la situación, ha sido modificado en varias ocasiones, sin contar con la autorización debida (Ayuntamiento-Concejo de Regidores) Además, se observa un total descuido en cuanto a los servicios que como urbanizadores debieron ofrecer a los adquirientes de terreno en dicha urbanización (cableado eléctrico, aceras, contenes y construcción de las calles).

### **Los miembros de esta comisión concluyen:**

Se debe convocar y propiciar un encuentro con los dueños, urbanizadores o representantes y agrimensor de esta urbanización, a los fines de esclarecer la realidad del estatus de la misma. No se encontraron en los archivos de esta institución memoria descriptiva, renuncia de derechos por parte de los urbanizadores, ni los planos actúales de la misma.

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz: Somete las recomendaciones hechas por la comisión mixta y se aprueba 12 de 12.**

**Regidor Pedro García:** Sugiere que cuando las sesiones sean tan prolongadas, tomar un descanso y regresar a la sala, así sea de al menos 15 minutos cada dos horas.

No habiendo nada más que tratar, damos por terminada la sesión siendo la 3:33 PM.

**Esta acta consta de veintiuno (21) páginas, las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas y adulteradas.**

**Certifico y doy fe que lo redactado en esta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los 177 años de la Independencia Nacional y 157 de la Restauración.**

NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

**Luis Ml. Diaz**  
**Presidente del Concejo**

**Lic. Mirian Mcds. Jiménez**  
**Secretaria Municipal**

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25  
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868  
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

Instagram: @alcaldiamocard Facebook: alcaldiamoca Twitter: @alcaldiamocard Facebook: ayuntamientomunicipaldemoca

